ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	266-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA-GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Educación**: Para este periodo se cuenta con 12 Personas en Reincorporación matriculadas en SIR para el avance en sus formaciones académicas y 2 personas pendientes por legalizar su matricula, a las cuales se les gestiono cupo a través de carta de gestión de cupo. En este periodo, se acompañó a las matriculas de 6 PER ante las distintas Instituciones Educativas, logrando su vinculación al sistema educativo. Se espera contar con el 99% de la población asignada objeto de formación académica. **Formación Laboral:** este mes se llevó a cabo el primer acompañamiento en FPT a la PER 60-11134 quien inicio su formación laboral en el programa técnico "Asistencia Administrativa" a través del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA. Se visitó las instalaciones del ITN, lugar donde el SENA se encuentra impartiendo la formación, la reunión se llevó a cabo con la coordinadora del programa, el asesor del SENA en el área administrativa y una de las Instructoras de apoyo; quienes concordaron en el éxito del inicio del semestre de la PER y el logro de su adaptación al nuevo contexto de educación laboral, finalmente entregaron las asistencias y se fijó el compromiso del acompañamiento mes a mes de la PER hasta finalizar el programa. **Salud:** hasta la fecha del presente informe, se cuenta con el 100% de vinculación al SGSSS de la población asignada (22 PER) de las cuales 19 pertenecen al régimen subsidiado y 3 al contributivo, esto se evidenció en la revisión uno a uno en el Registro Único de Afiliados –RUAF. Este reporte, fue compartido con la profesional de salud el 5 de agosto para su seguimiento.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territoric nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En este periodo se realizaron convocatorias para la participación de la población asignada a las actividades acordadas en el marco de la Reincorporación social y económica. Es así, como, se invitó a la participación de actividades de salud, de educación, formación para el trabajo. En esta línea, también se socializaron diferentes ofertas institucionales; de vinculación laboral, entornos productivos, acompañamiento y fortalecimiento a proyectos productivos; estrategias del GT Nido, de manera que las PER y su grupo familiar de forma voluntaria pudieran participar acorde a sus necesidades y motivaciones individuales y familiares. En consecuencia, se mantuvieron los 8 postulados a los acompañamientos en la elaboración de sus Proyectos Productivos a través del convenio 142 de 2019 entre Fondo Colombia en Paz, Innpulsa Colombia y la ARN, el cual tiene por objeto apoyar desde la visión de emprendimiento de INNPULSA COLOMBIA, en el desarrollo de actividades orientadas a la formulación y evaluación de proyectos productivos en el territorio, que contribuyan al proceso de estabilización socioeconómica de la población en proceso de reincorporación liderados por la Agencia para la Reincorporación y La Normalización (ARN).
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Como se mencionó en el informe anterior, para este mes, nos propusimos, dar inicio a través de la aplicación de la Encuesta de Caracterización Familiar de la Estrategia NIDO a 4 miembros de 2 familias posteadas y que aceptaron participar teniendo en cuenta sus necesidades en convivencia familiar y de salud mental dentro de los hogares. Posteriormente se hizo entrega de los documentos arrojados en la encuesta a una de las profesionales que dinamiza la estrategia NIDO en el GT.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo, se realizaron visitas domiciliarias y visitas institucionales acorde a las necesidades presentes en el periodo, es así como; Se realizó visita a las Instituciones Educativas Juan Maiguel de Osuna y 20 de Jutio en el Distrito de Santa Marta con el fin de hacer seguimiento a las PER que se encuentran vinculadas avanzando en su Formación Académica (3 PER), se realizó de igual manera gestión de cupo para nuevos interesados en vincularse y gestión de certificados de vinculación educativa. Se visitaron Instituciones Educativas de la Zona Bananera como parte de la gestión de un cupo de FA y de seguimiento a los ya vincutados. Se realizó visita al SENA, con el objeto de conocer coordinadora e instructora del programa de Asistencia Administrativa, con quien se sostuvo reunión de presentación del proceso y de poner en conocimiento los seguimientos que se llevarian hasta finalizar el programa donde está incluida una de las PER asignada.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F 26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	266-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA-GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones con el fin de promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto: Se gestionó y logró la vinculación al sistema educativo de 6 PER (60-11124, 60-01156, 60-09744, 60-08206, 60-01190, 60-03852) a través de 4 matrículas académicas con la Institución Educativa Juan Maiguel de Osuna, 1 en la IE 20 de Julio de la Ciudad de Santa Marta y 1 matricula con la IE Las Mercedes de la Gran Vía en la zona Bananera. Este mes, el día 13 de agosto, se llevó a cabo jornada en salud, con la invitación especial y en articulación con entidades de orden Nacional como la Súper intendencia de salud, la secretaria de salud del Distrito y del Departamento, contando así también con la presencia de promotoras de salud como La Nueva EPS. Se contó con la participación de 12 personas en Reincorporación y dos familias de esta misma población; logrando no solo el dominio de conceptos en salud sino también estrategias para el acceso al servicio, finalmente se atendieron 4 casos puntuales de barreras de acceso al servicio los cuales fueron anotados por la súper salud para exigir su pronta solución a la entidad de salud que corresponda. A través de la estrategia NIDO del GT Magdalena – Guajira, este mes se dio inicio a las actividades propias de esta estrategia familiar, aplicando 2 instrumentos de caracterización familiar dispuesto por NIDO para el establecimiento del cuadro diagnóstico de las necesidades de 2 familias en proceso de reincorporación que participaran este año en esta estrategia.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este mes se concertaron actividades individuales, familiares y grupales con la población asignada para generar encuentros y gestiones acorde a las necesidades de cada uno y de sus familias. De esta manera se fijó una atención grupal con el ánimo de que las PER participaran en la primera jornada de salud; actividad organizada por la Agencia en compañía de los entes de salud dispuestos en el territorio y de orden Nacional. Para esta misma fecha y aprovechando este encuentro, se concertó la socialización de la nueva resolución 2536 del 7 de agosto del 2019, "Por la cual se establecen las características y condiciones para el otorgamiento del beneficio de asignación mensual y se dictan otras disposiciones". Dentro de las actividades individuales, se acordó el acompañamiento de 6 PER a la gestión de cupos para el acceso al sistema educativo, logrando que estas 6 PER pudieran acceder e iniciar su periodo académico. Se logró además la atención individual programada con 2 PER que manifestaron su intención de dar a conocer una idea de negocio en el marco de su interés en el acceso al beneficio económico del Proyecto Productivo de manera individual.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Atención: A fecha del presente informe, se cuenta con 22 personas en reincorporación asignadas, como novedad se tiene el traslado de 2 PER (60-12275, 60-11077), se cierra este periodo con la siguiente distribución por zonas de atención: 16 PER ubicados en la ciudad de Santa MARTA, 4 en el municipio de Zona Bananera en los corregimientos de Orihueca, Rio Frio y Guacamayal respectivamente y 2 ubicados en el corregimiento de Palomino, la Guajira. De la población asignada, se realizó atención en Reincorporación a 21/22 asignados. De la persona no atendida se conoce que aún se encuentra en zona rural trabajando en un cultivo de hortalizas, se ha venido teniendo contacto con la mamá quien nos ha informado que está a la espera de recoger la cosecha para regresar a Santa Marta y poder retomar las actividades propias de su proceso de Reincorporación.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 03-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.224.736	CONTRATO No.	266-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT):	SANTA MARTA - GT MAGDALENA-GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo se garantizó la entrega confiable y oportuna de la información obtenida conforme a la atención realizada a la población asignada, de esta manera; Se entregó al técnico de apoyo del GT planillas de asistencia de atenciones a la población objeto, también se realizó la quinta entrega de las planillas de Formación Académica de 8 PER que se encuentran matriculados y avanzando en su formación para este año lectivo. Se realizó registro de máximo nivel de 3 PER y matricula de 6 personas que ingresaron a FA este periodo. Se registró en SIR una matrícula de FPT, programa de Asistencia Administrativa.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo el día 30 de agosto se realizó la organización de los documentos como producto de trámites y gestiones en acompañamiento a la población asignada y se hizo entrega a la profesional de Gestión Documental bajo formato GD-F-04.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes, se asistió y participó los días 8 y 9 de la reunión de equipo programadas por la asesora de ruta, con el ánimo de hacer seguimiento a los indicadores del Plan Operativo Nacional/Institucional y Regional, así como el seguimiento de las demás actividades en el marco contractual. El día 30 de agosto se envió el 3er y último reporte de la actualización del RNR de la población asignada a la asesora de ruta, como uno de los compromisos adquiridos en reunión de equipo y como parte de los lineamientos del GT. Se realizó el día 23 de agosto el Informe de las Actividades ejecutadas en el periodo y se envió para su revisión y trámite a la asesora de ruta. El día 29 se envió el informe mensual del diligenciamiento de la formato/ficha de Reincorporación al enlace de coordinación del GT Magdalena Guajira para su revisión, consolidación y envío a quien es requerido en nivel central. Se entregó de manera oportuna las legalizaciones de expensas de los viajes programados en este mes para la atención a la población en Reincorporación asignada en la Zona Bananera y Palomino. El día 5 de agosto se envió a la PR se Salud del GT informe y/o reporte de las vinculaciones de salud de la población. El día 17 de agosto se envió a la asesora de ruta correo frente a las acciones exploratorias para la gestión de oportunidades de contratos de aprendizaje con algunas entidades en la identificación de PER que requieren gestionar sus prácticas de formación laboral o profesional.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo, se acompañó y participó de la primera jornada de salud en el GT, se realizó la convocatoria a las Personas en Reincorporación asignadas al Magdalena y se apoyó en la actividad desde el día previo a la jornada con la logística y apoyo misional y operativo. La actividad se llevó a cabo el día 13 de agosto y contó con la participación de 12 PER y de actores externos en el área de la salud; súper salud, secretarias Distrital y Departamental, agentes operadores y promotores de salud.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Edelcy Sierra R.
EDELCY DEL CARMEN SIERRA RIVAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zuleta

Fecha VoBo: 31/08/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"